

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50 »
 Extranjero al año..... 60,00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono número 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LVII

Mahón, martes 12 de Agosto de 1930

Núm. 17.201



EXTRANJERO.—El Presidente del Reich, mariscal Hindenburg, atravesando en automóvil la población de Coblenza

Polémica desviada

Mi expulsión de Méjico

Por el Doctor Albiñana

Enguera (Valencia) 5 de agosto de 1930.

Señor director de «La Nación», Madrid.

Distinguido amigo: Decidido a no hacer el juego a cierta política del antiguo régimen, que pretende aminorar a las personas honradas, resucitando el matonismo caciquil, desprecio las bravatas de ciertos paisanos «valientes»... Pero como en la carta que publica ayer Rafael Sánchez Guerra se alude a mi expulsión de Méjico, episodio magnífico de mi vida luchadora en defensa de España, ruegole inserte la adjunta carta abierta, que dirigí al en onces Presidente de la República general Plutarco Elías Calle para que no se desvíe la cuestión y pueda el público formar exacto juicio de la misma.

Debo advertir que el decreto de expulsión fué revocado por el Presidente diez días después de su firma; pero, a pesar de mi libertad, no quise reintegrarme a un núcleo entonces hostil a mi patria, prefiriendo dejar abandonados mis bienes y arrostrar otros graves perjuicios.

También me interesa hacer constar para satisfacción de su honradez periodística, que así como «La Nación» acogió la rectificación de Sánchez Guerra, «El Pueblo», de Valencia, donde apareció el artículo de dicho sujeto, iniciador de esta polémica, se ha negado a insertar mi rectificación, secundando el proceder incalificable de la Prensa judía... En estos momentos de «exaltación valencianista», con «Senyeras», himnos y timbales, los valencianos somos desplazados por los hijos de los caciques foráneos con la colaboración o el silencio de la Prensa regional. Y se pide el reconocimiento de la personalidad valenciana!

Muchas gracias, y queda su afectísimo amigo q. e. s. m., DOCTOR ALBIÑANA.

«Carta abierta al Presidente de Méjico.

Ciudadano general Plutarco Elías Calles.

Muy señor mío: En Tapachula (Chiapas), me fué notificada la orden de expulsión del territorio mejicano, decretada por usted. Y ya en la horripalante inmensidad del mar, fuera del alcance de los fusiles y de la puntería de las pistolas, puedo sentirme hombre libre para despedirme del régimen que us el padre con agobio de los extranjeros y decadencia del sufrido pueblo mejicano.

En ninguna parte de la notificación consta el fundamento de esta expulsión, sin duda por que durante mis seis años de residencia ejemplar en la República, consagrado al ejercicio legal de la medicina y al cultivo de la literatura, no ha encontrado su Gobierno un sólo hecho punible, justificativo de dicho acuerdo.

Pero usted y yo sabemos perfectamente que la causa inconfesada de esta determinación son mis artículos periodísticos que sobre el tema «Reivindicaciones españolas», he publicado en «A B C», gran diario de Madrid.

En uno de ellos rechazaba las hostiles falsedades que en Méjico se enseñan «oficialmente» acerca de la Inquisición española. En otro destruía la leyenda de incultura durante el virreinato, refiriéndome espe-

cialmente a la imprenta colonial, comparando la benignidad de sus procedimientos censurales con la violencia coercitiva del régimen revolucionario mejicano, que destruye periódicos, incendia imprentas y expulsa periodistas nacionales y extranjeros. El gran número de escritores deportados en la actualidad y propio caso, confirman, en otros muchos, la tesis de mi artículo.

Salgo de Méjico por defender el prestigio de mi querida España frente a la calumnia oficial enseñada en las escuelas. Me marchó satisfecho, porque ya no escucharé más blasfemias contra el nombre sagrado de mi Patria. Y yo pregunto, señor Presidente, si entre los deberes que la Constitución impone a los extranjeros figura el de que los españoles aguantemos las injurias dirigidas a nuestra nación.

Al abandonar para siempre la hermosa tierra mejicana, proclamo mi afecto hacia el pueblo hermano, con el que he convivido los mejores años de mi plenitud, dejando en él amistades imperecederas y ternuras imborrables. Pero justo es confesar que salgo también libre de una pesadilla, representada por el constante peligro. Porque en un régimen bajo el cual se registran treinta y tres mil crímenes al año, solamente en el distrito federal, según datos oficiales; que establece leyes confiscatorias contra la propiedad extranjera; que detiene y aprisiona como prostitutas a 33 virtuosas damas por eir misa en un oratorio particular; que encierra a los obispos como si fueran bandoleros y honra a los bandoleros como si fueran obispos; que fusila inocentes sin formación de causa y ejecuta a los amparados por la justicia federal; que desde los muros de establecimientos docentes recomienda a los mineros la fabricación de puñales para apoderarse de la riqueza ajena; que clausura los colegios de enseñanza privada y mantiene en analfabetismo alcohólico al noventa por 100 de la población indígena; que con las frecuentes voladuras de trenes sostiene un servicio de rápida comunicación con la eternidad; y en el que los señores diputados de la nación disparan 200 balazos en una sesión parlamentaria como la del 12 de noviembre de 1924, es un milagro, señor Presidente, escapar vivo de tan infortunado país.

Esta espantosa realidad es desconocida detalladamente en el extranjero, donde se resisten a creerla, por su cronicidad y magnitud. Mientras he permanecido en Méjico, nada he podido decir, absteniéndome por la hostilidad y amenaza, como todos los escritores, por sangrientas represalias. Pero ahora que si feiz acuerdo de expulsión me redevuelve la libertad reintegrándome al mundo civilizado, tengo el deber de advertir a los extraños que mientras subsista este régimen de destrucción, no piensen en aportar sus energías a la lejána prosperidad de Méjico; que no lleven un sólo centavo para invertir, por que perderán su capital absorbido por el fisco y las imposiciones sindicales; que si proyectan establecer alguna industria, no arriegen su dinero, por que cerrarán sus fábricas por falta de garantías o se incautarán de ellas los líderes revolucionarios, apoyados por el Gobierno; que en el desarrollo de su negocio, se exponen a morir

asesinados, como la señora Evans, en Puebla, o mister Wilkins, en Jalisco, o el desdichado español Setién, en Veracruz. Que no sueñen con el trabajo honrado, porque hay una ley del ochenta por ciento, que expulsa de sus puestos a los empleados españoles, negándoles el pan; que no compren tierras, porque se las repararán los agraristas cuando comiencen a dar fruto; que no presten contra el despojo por que les amenaza el fusil.

Este Méjico en la agonía; este país en ruinas, sin producción y hambriento con el comercio en quiebra y una ficción de Reclamaciones que no pagará nunca, porque tiene una Deuda Exterior de ciento diez y siete millones de pesos, que según confiesa el propio ministro de Hacienda, no puede pagar, es el que deben conocer los extranjeros para no arrojarse en la hoguera revolucionaria.

Y lo conocerán. Porque mi pluma y mi voz llegarán a todos los ámbitos del mundo para advertir el peligro. Ya estoy preparando un libro bien documentado con la verdad exacta.

Y será inútil que el Gobierno trate de negar la realidad por medio de sus agentes exteriores. Las Cancillerías están tan acostumbradas a las obligadas rectificaciones de los gobiernos mejicanos que son tan incrédulamente después de cada esfuerzo diplomático para ocultar la verdad. Los mismos extranjeros que acudan a Méjico para salir hayendo y los que residan en el país, se encargarán de contrastar estas dolorosas afirmaciones.

Nada digo de la última revolución, simulada por el Gobierno para exterminar a los candidatos presidenciales de oposición y prorrogar sin obstáculos hasta seis años el período presidencial. Nadie ha presenciado el supuesto movimiento rebelde. Los que permanecíamos en Méjico, solo hemos visto fusilamientos en masa de infelices adversarios políticos, sacrificados con escarmiento de la Humanidad.

Con razón un patriota mejicano el doctor Urrutia se ha dirigido desde San Antonio Texas a mister Coolidge implorando su intervención para liquidar este régimen de aniquilamiento. La única esperanza de los mejicanos es que el espíritu justiciero de alguna nación poderosa avance, pacificador, por toda la desgraciada República para completar la obra civilizadora de España.

Esta es también mi opinión. A ella me atuve cuando el general Obregón, actual candidato, siendo presidente de Méjico, me propuso escribir un libro contra el Gobierno de Washington, hecho que no se atrevió a negar; proposición que rechazé por respeto al gran pueblo americano, que mantiene, afortunadamente, cordiales relaciones con mi patria española.

Hace votos por la felicidad del infortunado Méjico, su afectísimo seguro servidor, Dr. Albiñana.

En el Mar Caribe, diciembre de 1927.»

(De «La Nación».)

Asuntos de actualidad

«Los que creen que las Cortes futuras van a tratar de problemas políticos, se equivocan de medio a medio». Estas palabras pronunciadas por el ministro de Economía señor Wais han tenido la virtud de despertar la ira de ciertos diarios de izquierda y muy particularmente de un rotativo madrileño que ha alzado la voz en forma un tanto desabrida.

¿No tratar de política las Cortes? ¿Tamaño despropósito no puede consentirse! ¿Qué sería de tanto y tanto discurso que se proyecta, se esboza y se plantea en derredor de ese manido y siempre aprovechable tema de las responsabilidades?

¿Imposible! Hay que dar gusto a los aficionados a las tarde de «bu'e» en el Congreso. Es preciso que los oradores de izquierda, cuyo mutismo les produce malestar, puedan desahogar ahora y desfogarse con una serie de discursos intermitentes aun cuando sean vacuos e incoloros. El tema de las responsabilidades es preciso convertirlo en el problema que alcance prioridad de derecho en las discusiones parlamentarias. ¿Para qué se escoge es e tema sino para armar cisco?

Se comprende que los diarios de izquierda hayan acogido las manifestaciones del ministro de Economía con cierta algarabía. Los que han callado seis años y medio, durante una época dictatorial, ahora tienen hambre y sed de hablar, de sacudir sus impaciencias y su verbosidad ful. ¿Cuán a valen si se derrochará al amparo de la inmunidad parlamentaria!

¿El país? ¿Los intereses de la Nación? ¿Los afanes de bienestar y progreso? ¿Monergas, nada más que monergas. Los que detentan la sabiduría en todos sus órdenes y manifestaciones por lo han de preocuparse de eso que se llama país y opinión pública, compuesto por lo que ellos han dado en llamar la masa anónima. El coro de rabanades ha decretado que el Parlamento se convierta en una Convención y si les restan la ocasión de lucimiento negando los problemas políticos a las Cortes, entonces ¿para qué se quiere un Parlamento?

Los problemas apremiantes económicos y financieros, el problema de la moneda, los importantes temas de comercio exterior e interior, todo cuanto afecta e interesa a la vida de la Patria, todo ello no vale un comino, ni interesa a los vo-cingleros izquierdistas que van en pos de las responsabilidades ficticias más que reales, y que con sus procerdes, resucitando la vieja retórica de latiguillos de escándalo, pretenden regenerar al país.

¡Pobre país si no tuviera más que esos valedores!

Comunica la Agencia «Indo Pacific» y la noticia ha rodado por las columnas de muchos colegas gubernulares que el Presidente del Gobierno italiano signore Benetto Mussolini ha rechazado la suma ofrecida por la Cruz Roja japonesa con destino a las víctimas del reciente terremoto, declarando al rehusar que el propio Gobierno de Italia es el llamado a remediar las calamidades de su pueblo.

El caso es nuevo, y por es a misma razón, los pareceres al enjuiciarlo se dividen, pues mientras unos apañuden el gesto de Mussolini, otros le critican por estimar que el gesto es hijo de una desmesurada soberbia.

La soberbia es siempre mala consejera, pero lo difícil en este caso es determinar el móvil que ha inspirado al gobernante italiano. Un alarde de amor a su pueblo, para el que no desee conmi eración ni dádivas, pueda ser la dominante del gesto de Mussolini que pide para Italia el deber y el sacrificio de remediar las calamidades de su pueblo.

El caso es nuevo y cierta expansión a los sentimientos de solidaridad en la desgracia de otros pueblos para el que sufre y padece, pero a veces en aras de esa solidaridad que también provoca otros sufrimientos morales y por tanto más dolorosos después de la desgracia.

«SILUETAS»

Semanario español de cineografía

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

DESDE NUEVA YORK

No se trata de un Obispo católico

Es necesario adelantarse a la posibilidad de una campaña o información de carácter sectario, como ya se ha realizado en Méjico y en Cuba, a juzgar por los diarios que acabamos de recibir de esos países. Se trata del caso del contrabandista Charles Mrzena, que a si mismo se titula obispo de la Igle-

sia Primitiva Ortodoxa Checoslovaca, que indebidamente usa el nombre de «católico».

Asi como alguna agencia cablegráfica ha dado la noticia a la Prensa de Méjico y de Cuba, de que un obispo «católico» había sido condenado por contrabandista, es posible que la misma informa-



EXTRANJERO.—El Campeón de Campeonos de ajedrez Capablanca ha jugado un partido ante millares de personas, con el Campeón alemán Bialmer. — Los movimientos en el tablero fueron reproducidos por «piezas vivientes» en otro enorme tablero

ción si es que existe, nos creemos en la obligación de informar a nuestros lectores acerca de un asunto que ha sido ya fallado por la Corte del Estado de Nueva York con la condenación del titulado obispo católico ortodoxo.

Según las leyes que regulan la adquisición de vino para fines sacramentales, para las distintas religiones que usan del vino, como parte de sus ceremonias religiosas, se hallan las diferentes confesiones cristianas, y a todas ellas les está permitido adquirir y poseer legalmente la cantidad de vino que necesitan para fines sacramentales, no pudiendo, sin embargo, adquirir cantidad alguna que no sea para este propósito especial.

Los judíos y protestantes que usan vino sacramental, cumplen los mismos requisitos que los sacerdotes católicos, en este caso.

Pero a Mr. Charles Mrzena se le ocurrió, hace ya tres años, pedir una cantidad de vino, cada mes, mucho mayor de la que necesita para sus ceremonias cismáticas, dado el reducido número de checoslovacos que hay en Nueva York y las autoridades del Departamento de la Prohibición se pusieron en guardia y vigilaron de cerca al titulado obispo «católico ortodoxo».

El resultado fué que se descubrió la existencia de una sociedad de rusos de Ukrania, establecida en esta ciudad, que se dedicaba a vender a buen precio el vino sacra-

mental que el titulado obispo, verdadero contrabandista, compraba para su iglesia cismática de la calle siete y Segunda Avenida. Cogido el cismático con el vino en las manos, fué llevado a la Corte de Nueva York por los agentes de la Prohibición, y después de ser declarado convicto y confeso de adquisición indebida de vino sacramental y de venta ilegal de dicho vino, ha sido enviado a la cárcel federal de Atlanta por un término no menor de siete años.

Para impresionar a la Corte, se presentó revestido con sus pintorescos ornamentos, cruz y báculo, menos la mitra rotundiforme, pero el bueno del juez, le dijo que se despojara de sus vestiduras porque de la Corte saldría para Atlanta, por contrabandista. Y así fué.

Este hecho ha sido, a sabiendas o involuntariamente, desfigurado por una agencia cablegráfica, la cual, al enviar la noticia a Méjico y Cuba, ha omitido lo de «Cismático Primitivo Ortodoxo Checoslovaco, y ha dejado únicamente la palabra «CATÓLICO».

Así es como, a veces, una noticia dada a medias, puede causar un grave daño a la Iglesia y a sus ministros. Los lectores de Cuba y de Méjico han sido víctimas de falsa información, y para precaver los efectos de la misma, en el público de España y de los países de América, a donde enviamos nuestras crónicas, hacemos esta aclaración: NO SE TRATA DE UN OBISPO CATÓLICO.

MARCIAL ROSSELL

TEMAS NAVALES

El predominio naval y el dominio de las rutas marítimas

Hay dos doctrinas marítimas sostenidas por las dos grandes potencias navales mundiales, Inglaterra y Norteamérica.

Estas dos doctrinas son antinómicas. Mientras que para la Gran Bretaña es la teoría de la dominación de las rutas marítimas y su especial situación la obliga a sostenerla, los Estados Unidos oponen la que por boca del coronel House mantuvieron sin éxito en la Conferencia de la paz, y que se cifra en el postulado de la libertad de los mares. Esto no es sino la teoría de la inembargabilidad de la propiedad privada sobre el mar en tiempo de guerra (supresión del bloqueo, del contrabando, etcétera).

Era ésta la base establecida en aquel código de los 14 puntos de Wilson que nos hizo creer por un momento en la posibilidad de una humanidad futura mejor. Claro que la realización de esta teoría haría innecesaria la superioridad naval. Inglaterra sólo lo aceptaría en último extremo y ante razones de fuerza,

La teoría del predominio naval no tiene, desde luego, hoy la importancia que le daban las circunstancias en tiempos de Trafalgar. Hoy es posible realizar pacíficamente el ensueño guerrero de Napoleón, la coalición continental frente al dominio marítimo. Las comunicaciones terrestres, la diversidad de producciones, los bloques nacionales, son elementos que pueden hacer frente común. Ya el filósofo alemán Oswald Spengler prevé una posible unión germano-ruso-asiática impermeable a los ataques marítimos de un imperio naval. No se olvidó que no fué Trafalgar quien destruyó el poderío napoleónico, sino España y Rusia. Téngase también en cuenta que la historia demuestra que los navíos del partido más débil se escapan al mar libre y maniobran en él a pesar del dominio efectivo del más fuerte. Así en 1914 los buques alemanes, el «Moewe», el «Polt», el «Seadler» y los submarinos burlaron constantemente el bloqueo inglés y su predominio, reducido en realidad al control de las comunicaciones marítimas esenciales.

El submarino moderno y el aviso han reducido más aún la eficacia de este control, y hoy todos los técnicos aseguran que «cuando las unidades submarinas pueden operar a su antojo es ridículo hablar de predominio marítimo». Los submarinos arrancan a los buques de superficie las ventajas que en guerras precedentes tuvieron carácter decisivo.

El término «dominio» ha perdido su significación, tanto en guerra de superficie como en la submarina y en la aérea.

A este efecto dice el almirante Castex: «Si mi adversario posee cincuenta submarinos y yo sólo veinte, su superioridad no me privará circular y operar bajo el mar a mi albedrío».

En cuanto al predominio aéreo defendido por Italia de acuerdo con las teorías del general Douhet, es aún más relativo. El aire no se puede ocupar permanentemente en sus tres dimensiones, y aquél queda reducido a un poderío de control local temporal.

Se habla mucho del submarino comercial de 10 mil toneladas capaz de transportar un millar de hombres. Aunque ello no sea imposible y tales navíos pudieran forzar líneas de bloques, sus servicios serán una excepción, y el precio del transporte virtualmente prohibitivo. Además, la capacidad de este transporte no crece en proporción del tonelaje. Esto mismo ocurre con los navíos aéreos.

Pese a tales ideas, las dos doctrinas marítimas siguen haciéndose frente.

SANCHO

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes atmospheric pressure, temperature, humidity, wind direction, and cloud cover.

12 Agosto de 1930.

Club Marítimo de Mahón

LA SANTA GALDANA!

Aunque han sido en número algo importante los excursionistas que desisten de la expedición porque ésta no ha podido realizarse en día festivo, los armadores Sres. Pons Martí dando hermoso ejemplo de patriotismo isleño y de buena voluntad, determinaron anoche aceptar el fletamento del motovelero de su nombre con el número restante de excursionistas que han tenido a bien dar su conformidad.

Es por tanto un hecho la expedición, mayormente manteniéndose el tiempo espléndido, factor el más importante. Se ha fijado la hora de salida para las seis de la mañana. Se recomienda la puntualidad. Durante todo el día de hoy pueden seguir inscribiéndose cuantos gusten tomar parte en tan hermosa excursión. Va a bordo una escogida orquesta. Al levar anclas se izará solemnemente la bandera del Club. Es Santa Galdana tal vez la más hermosa cala de nuestra querida Menorca. Todavía hay tiempo para tomar parte en tan hermosa jornada.

Mahoneses, socios del Club Marítimo, a Santa Galdana!

La Comisión Organizadora

Se convoca la Junta General extraordinaria de socios para el sábado día 16 del actual a las 6 y media de la tarde en el local social de la Liga Marítima en Calafiguera para acordar la agregación de este Club a la Federación española de Clubs Náuticos.

Mahón 7 de agosto de 1930.—El Secretario, A. R. Parpal.—V.º B.º —El Presidente, R. Mercadal.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Clara, vg., Porcario, ab., Euplio, doctor, Hilaria, Digna, Euprepia, Eunonia, Nimia, Juliana, Quiriaco, Largión, Felicísima, vg., Aniceto, mrs.

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa Clara con rito doble y color blanco.

CUARENTA HORAS

De siete a ocho del anochecer en la Iglesia parroquial de Santa María.

SANTA CLARA, VIRGEN. — Hija de un nob e caballero de Asís, se encendió en amor por Jesús y a Él se consagró al oír un sermón de su conciudadano San Francisco. Dejó la casa paterna el domingo de Ramos del año 1219 a la edad de 19 años, y en la Iglesia de los ángeles postrada a los pies del gran santo, vistió en tosco sayal franciscano, cortó su cabellera y se le asignó para habitación San Damián que ella santificó con toda clase de penitencias y sublimes virtudes hasta admitir a los mismos ángeles. Recibió la regla de San Francisco y 16 doncellas consagradas a Dios, vivieron bajo su dirección; más tarde recibió también a su hermana menor y después a su madre. Tal fué el origen del Orden de Santa Clara que se extendió por toda la cristiandad. Tuvo el don de milagros; y cuando los sarracenos sitiada Asís, se dirigieron al monasterio para saquearlo, y cuando el terror de todas las hermanas era inmenso, ella aunque enferma, se hizo llevar a la Iglesia, tomó el sagrado copón lo levantó en alto y oró largamente. Oyóse entonces una especie de terremoto. Los sarracenos se retiraron de los muros y se dieron a precipitada fuga. Murió el 12 de agosto de 1253 a los 70 años.

SE VENDE EN VILLA-CARLOS

la magnífica finca de recreo llamada VILLA PILAR. Verdadera ocasión. Tratar en el Banco de Menorca.

Perro lobo.

Fué hallado el sábado en San Luis y se entregará, previo pago de este anuncio, al que acredite ser su dueño. Informes en esta imprenta.

REMITIDO

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO:

Muy señor mío: Con los aciagos momentos por mí pasados, no me es posible recordar, y que por cierto lamento, las muchas personas que con el mayor altruismo coadyuvaron a sofocar el incendio que se produjo en la cochera donde guardaba uno de mis autobuses, y ante el temor de incurrir en lamentables olvidos, aunque involuntarios, permítame señor Director que ese diario de su digna dirección sea el portador y transmisor de mi mayor agradecimiento hacia todos y cada uno de los que, bien personalmente o en otra forma, auxiliaron en tales momentos de gran tribulación, por cuyo motivo resulta más difeíl olvidarlos.

Reciba señor Director el testimonio de consideración de su afectísimo atto. s. s. q. e. s. m.

ALFREDO CASTEYÓ

San Luis 11 agosto 1930.

De nuestros corresponsales

DESIDE SAN CLEMENTE

Nos es grato, como amantes de este pueblo e informadores imparciales de la opinión, el dar a conocer la obra realizada con notorio acierto en esta villa por el excelentísimo Ayuntamiento que rige los destinos del pueblo y que inspira sus actos en el mejor servicio de sus administrados.

Conocidos de todos era el estado deficientísimo y aún el peligro que constituían las cerradas curvas del camino de «Algendar» conocidas por las vueltas de «Musuptá Amagat» por estar todo el peligroso y molesto trazado del camino dentro de dicha finca. El aumento constante de tráfico rodado y muy especialmente de autos que por dicha vía se dirigen a la carretera de Alayor, ha aconsejado la mejora y lo que fué una iniciativa, hoy es casi una realidad, estando casi terminados los trabajos para los que han dado facilidades los propietarios don Gabriel Pons y don Francisco Pons, de «Musuptá Amagat», don Gabriel Pons, de «Santa Eulalia», y don Ramón Tejedor, de «Musuptá d'es Capitá», todos propietarios de los terrenos que han sido necesarios para la nueva alineación y que los han cedido galantemente y con absoluto desinterés, coadyuvando así a la obra municipal en bien de estos vecinos y del público en general.

Por esta mejora, digna de aplauso, hemos de felicitar al Ayuntamiento y señores concejales encargados de inspeccionar las obras y expresar la gratitud a los propietarios que con noble proceder han sabido demostrar su amor al pueblo de San Clemente.

Otra mejora digna de encomio es la de la construcción de un minigitorio público en la plaza de San Clemente. El propietario de «Musuptá Custi» don Juan Carreras, con igual desprendimiento que los antes citados, ha cedido gratis los terrenos y presta toda suerte de facilidades, siendo digno de gratitud su proceder.

El vecindario agradece sinceramente estas importantes mejoras y no regatea sus aplausos al actual Ayuntamiento que con obras demuestra su interés por este pueblo.

Parece reina gran animación para las próximas fiestas de San Clemente que tendrán lugar el domingo próximo día 17. La afección que en este pueblo se siente por las carreras de caballos y la circunstancia de que en el presente se disputan en los cosos los premios caballos corredores de este término, propiedad de don Lorenzo Gomila de «Algendar» y don Pedro Pons Pons de esta villa, hace que la animación y el entusiasmo sean mayores, cruzándose ya apuestas y haciéndose cábala y profecías sobre el futuro vencedor.

Las fiestas prometen ser espléndidas y verse concurridísimas.

CORRESPONSAL

Advertisement for 'SEÑORA! GRANDES PARTIDAS DE Zapatitos para Niños A PRECIOS IRRISORIOS SE HAN PUESTO EN VENTA EN LA CASA MANOLO CARDONA'

CRÓNICA

El excelentísimo señor don Guillermo García-Parreño

Estos días ha visitado Alayor, Fornells, Mercadal, San Cristóbal y Ferrerías, nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Guillermo García-Parreño, Ministro Togado de la Armada, que pasa unos días de descanso en la finca de «Lavall», de Ferrerías.

El señor García-Parreño, invitado por los propietarios, ha visitado también importantes fincas del término de San Cristóbal y Ciudadela. En esta última ciudad estuvo el sábado, cumplimentando al excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo Doctor don Juan Torres y Ribas.

Hoy continuará sus excursiones el señor García-Parreño que probablemente regresará a esta ciudad mañana al anochecer, permaneciendo en esta todo el jueves embarcando por la tarde para Barcelona para llegar el día 15 a Madrid con el fin de asistir a la reunión de la Sala de vacaciones del Supremo de Guerra y Marina.

Nuestra cariñosa felicitación

Atendiendo la justísima petición que elevó al Ministerio del Trabajo, por el Colegio de Médicos de esta isla, ha sido concedida la Medalla del Trabajo de Plata al reputado médico don Guillermo Pons Alzina, cuyo diploma le fué enviado con fecha 5 de los corrientes.

Muy merecida la distinción con que el Gobierno honra al veterano médico don Guillermo Pons Alzina, que lleva cincuenta y cinco años de ejercicio en su profesión, conquistando la estima y el aprecio de este vecindario y de sus colegas.

Enviamos al doctor Pons Alzina nuestra más cariñosa felicitación y hacemos votos para que por muchos años pueda ostentar la condecoración tan merecida.

Fiesta en la Colonia Escolar

El próximo viernes, día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebrará en la Colonia Escolar del Lazareto Sanatorio una hermosa fiesta, merced a la iniciativa del Profesor de Música don Juan Ramírez, acogida con beneplácito por el Director del Lazareto Sanatorio don Francisco Aristoy y Director de la Colonia don Juan Socias.

La fiesta consistirá en la celebración de una misa cantada con acompañamiento de orquesta, interpretada por el grupo infantil organizado y dirigido por el señor Ramírez, del que forman parte algunos niños colonos. El capellán de aquel Establecimiento reverendo don Francisco Pons Sintés presta su valiosa colaboración a la iniciativa.

También tenemos noticias de que probablemente el próximo domingo pasará al Lazareto Sanatorio el grupo artístico de la Academia Mariana de San Estanislao, con el quinteto que dirige el señor Ramírez, para ofrecer una fiesta a los pequeños colonos.

Es muy probable también que el grupo de niños y niñas que forman el grupo que en Villa-Carlos danzó el baile de Escocia visite la Colonia Escolar para ofrecer a los colonos una exhibición del interesante baile.

De viaje

A bordo del vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer el comandante de Artillería don Jaime Alberti Moncada

y señora, el capitán de Infantería de Marina don Juan Conforto Thomas, don Rafael Manera Rovira, el campeón de Tennis don Francisco Tutzó Coll y don Carlos Homs Segura.

El cultivo del tabaco en Menorca

Con satisfacción leemos en nuestro colega de Ciudadela «El Iris» la noticia que sigue:

«Gran éxito.—De tal cabe calificarse el resultado de las siembras de tabaco destinado al consumo nacional, que en el corriente año se han efectuado por vía de ensayo en algunas fincas de este término municipal.

Han sido satisfactoriamente abundantes las cosechas obtenidas en terrenos rústicos y las conseguidas en terrenos de regadío han traspasado los límites de todo cálculo.

Hemos tenido ocasión de visitar algunas fincas rústicas y otras de regadío entre ellas «Se Montanya» del señor Saura y «Torrepexinas» y el «Huerto de Tramontana» de don Manuel Mercadal, y ver y admirar plantas de un desarrollo fenomenal: algunas, las menos, de 40 centímetros de largo por 20 de ancho; muchas, de un largo de 60 centímetros por un ancho de 35, y las más, en los terrenos de regadío, alcanzan su largo mayor de un metro por un ancho de 50 a 60 centímetros. Es una verdadera maravilla.

De veras nos congratulamos de que tales ensayos hayan sido coronados por tan sorprendente e inesperado éxito; tanto más, porque este inicia aquí, sin duda, la explotación de una nueva riqueza agrícola.

Nos resta felicitar a todos los propietarios y colonos que así han puesto a contribución sus esfuerzos en bien propio y en bien de nuestra patria.»

Caseta

Ayer pasaron a Fornells los Jefes de esta Base Naval y Presidente y vocales de la Junta de Salvamento de Naufragos señores Taltavull, Camps y Pons Sitges, Ingeniero de las Obras del Puerto señor Seguí para elegir el lugar en que debe emplazarse la caseta para refugio del bote salvavidas a motor «Condé de Guadalhorce» destinada al puerto norteño.

Asistió también el Vicesecretario General de la Liga Marítima nuestro paisano don Pedro M.ª Cardona, Capitán de Navío.

Un automóvil

Del vapor correo llegado ayer fué desembarcado un automóvil sedán marca «Studebaker», propiedad de don Pedro M.ª Cardona.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 10 de Agosto.—María Villalonga Mercadal, hija de Miguel y Juana, nació en la viña Carretera Nueva.

DEFUNCIONES

Día 10 Agosto.—Falleció Sor Rosa Maurin Triay, 60 años, Religiosa.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 47 pasajeros, correspondencia y 56 toneladas de carga varía, llegó ayer mañana a este puerto procedente de Barcelona con escalas en Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II», cuyo vapor saldrá esta tarde directamente para la Ciudad Condal.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 11 a las 12'00.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas 14335.—Sevilla.
- Con 65.000 pesetas 12598.—Santander.
- Con 25.000 pesetas 15487.—Valencia.
- Con 10.000 pesetas 7712.—Campillos.
- Con 2.000 pesetas 21310 155 1828 34966 62 13 23112 26760 13420 3259

Madrid 11 a las 18.

El cánón de circulación por las carreteras de Zaragoza

El ministro de la Gobernación general Marzo recibió la visita del Presidente de la Federación de propietarios de taxímetros que fué a pedirle deje sin efecto en Zaragoza la cobranza del cánón de circulación por carreteras.

Los actos políticos sociales

Hablando con los periodistas dijimos el general Marzo que sobre los actos políticos sociales que se organizan se suceden las peticiones, accediéndose a que se celebren, pero en locales cerrados.

Dijimos que se había autorizado a los republicanos de Málaga para celebrar un banquete el día 27 con brindis.

Consejo de ministros

Mañana a las diez se reunirá el Gobierno en Consejo, conforme anunció el general Berenguer antes de marchar a Santander.

Regreso de ministros

Para asistir al Consejo de mañana han regresado a Madrid los ministros de Fomento señor Matos, de Estado duque de Alba y de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano.

Mañana regresará el ministro de Economía señor Wais.

Sobre la importación de maíz

El subsecretario del Ministerio de Economía nos ha manifestado que se han recibido en el Ministerio telegramas de Cataluña y Valencia pidiendo se lleve a cabo la importación de maíz.

Consideran los peticionarios lesiva la prohibición pues el problema es de gravedad dada la escasez de granos y piensos que dificulta el engorde de los cerdos.

donde recibió numerosas visitas.

Hablando a los periodistas

El Jefe del Gobierno habló en Santander con los periodistas, congratulándose de la tranquilidad que reina en toda España.

Dijo que hoy presidiría el Consejo de ministros que ha de celebrarse en Madrid.

El Consejo, dijo el general Berenguer, será ordinario para tratar aquellos asuntos administrativos que requieren solución y acuerdo inmediato.

El Presidente a Madrid

El Presidente del Gobierno general Berenguer almorzó en Palacio con los Soberanos.

Después de almorzar salió el general Berenguer en automóvil dirigiéndose a Cercedilla, donde pensaba cenar con su familia y pernoctar.

Esta mañana a primera hora llegará el general Berenguer a Madrid.

Amenaza de un serio conflicto

Las noticias que tenemos de Zamora dicen que existe la amenaza de un serio conflicto en aquella región, originado por la decisión del Crédito Agrícola de cobrar con apremio íntegros los préstamos con garantía de trigo.

Los agricultores no se niegan a pagar, pero aun queriendo, carecen de dinero.

Se activan las gestiones para orillar el grave conflicto que tendría serias repercusiones y originaría muchas ruinas que precisamente el Crédito Agrícola tiene la misión de evitar.

El ministro de Economía

Nos telegrafían de La Coruña que esta tarde pasada salió de aquella población el ministro de Economía señor Wais que se dirige a Madrid con el objeto de asistir al Consejo de ministros que esta mañana debe celebrarse.

Sin noticias

Esta madrugada en los centros ministeriales e informativos se carecía de noticias de interés que comunicar a la prensa.

DEL EXTRANJERO

Su Santidad el Papa y las regiones damnificadas por los terremotos

Roma.—El Sumo Pontífice ha recibido a Monseñor Chiapieta, enviado especial a la región devastada por los recientes terremotos, escuchando contristado el relato del Cardenal que ha visitado los lugares damnificados.

Los daños de los terremotos han alcanzado a 162 localidades que tienen sus iglesias y casas parroquiales destruidas e inservibles, no pudiéndose decir misa. Diez Obispos han sido también destruidos por el movimiento sísmico.

Monseñor Chiapieta dió cuenta al Pontífice del reparto de socorros que fueron recibidos por los favorecidos con visible júbilo.

El Papa se emocionó ante el triste relato de su enviado especial a la región devastada y ordenó que vuelva con nuevos socorros y a la vez para formar el proyecto de reconstrucción de las casas parroquiales e iglesias a expensas del Vaticano.

Visita a la Casa del Noviciado pamplonesa

Coruña.—En el vapor «Orta» que viaja hacia Santander ha marchado la Madre General de las Misiones Dominicas Rda. Sor Ascension Nicol para visitar la Casa de Noviciado pamplonesa.

El dirigible «R-100»

Montreal.—Ha regresado el dirigible inglés «R-100» después de volar sobre diversos Estados y las cataratas del Niágara.

En el aeródromo se hacen

los preparativos para el viaje de regreso del dirigible inglés a su país.

Las fiestas de la Constitución alemana

Berlín.—Con motivo de la fiesta de la Constitución se ha celebrado una magna reunión en el Palacio de Sports. El ministro de Instrucción pronunció un discurso defendiendo el Parlamento y excitando a los alemanes para que sepan resolver sus asuntos y problemas.

Por la noche se celebró la manifestación de las antorchas de la asociación «La Bandera del Reich», asistiendo un gentío.

Hubo que lamentar ligeros incidentes.

Aviadora condecorada

Londres.—S. M. el Rey Jorge entregó a la aviadora Miss Amy la condecoración imperial como premio a su participación en importantes vuelos últimamente en el challenge internaci nal de avioneta.

Miss Amy, después de recibir la preciada condecoración salió pilotando su aparato para Hull donde fué objeto de un entusiástico recibimiento.

PRENSA ASOCIADA

AMERICAN BAR

Hoy, Mantecado de VAINILLA
Horchata de CHUFA.
SE SIRVEN A DOMICILIO

TRASLADO

La panadería de Juan Gomila Coll, de la calle Prieto y Caules, se ha trasladado a la calle del Bastión número 33.

Lo que participa a su distinguida clientela y al público en general.

¡LO IMPRESCINDIBLE!

Dos artículos nobles que no admiten competencia

EL GAS... por ser la calefacción más práctica, limpia y económica.

EL CARBON DE COK... por imponerse en las cocinas económicas debido al precio reducido y al máximo de calorías.

Darán razón en las oficinas
Plaza España, 30

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca
Del día 9 de Agosto de 1930

Franco	35'90
Libras	44'29
Dollars	9'09
Liras	47'70
Interior serie A	72'25
Id. id. B	72'55
Amortizable 5 p. % A. 1920	92'65
Id. B. »	92'65
Exterior Serie A	85'75
Oblig. C. Trasad. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%.	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	88'90
Id. B. »	88'90
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 %	000'00
Acciones Nortes fin de mes.	108'20
Id. Alicante »	101'70
Id. Andaluces »	43'25
Id. Orenses »	00'00
Id. Coloniales »	107'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON
Bolsa de Barcelona
del día 11 de Agosto de 1930

Amort. 5 por 100 A. 1920	92'70
Id. 5 id. B. id.	92'40
Inter. 4 id. A.	72'25
Id. 4 id. B.	72'25
Amort. 5 id. A. 1917	88'90
Id. 5 id. B. id.	88'80
Id. 5 id. A. id. lib.	100'75
Id. 5 id. B. id. lib.	100'70
Exter. 4 id. A.	85'95
Id. 4 id. B.	85'00
Obligaciones Norte Prioridad	75'00
Alicantes 3 1/2 1.ª hipoteca.	69'50
Andaluces 2.ª serie fijo	49'25
Céd. B. Hip. de España 4 %	93'00
» » » 5 %	101'00
» » » 6 %	109'75
Franco cheque Paris	35'90
Liras id. Roma	47'70
Dollars id. New-York	9'09
Libras id. Londres	44'29
Reichmarks id. Berlin	2'175

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	175'50
Onzas y sus fracciones	175'50
Isabelinas.	176'50

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Denom.	por título
Obl. Ayunt. Mahón 6 % E 1897	100
» » » 6 % E 1916	100
» » » 5 % E 1921	100
Empréstito 100.000 ptas.	100
» Ayunt. Mahón 5 % E 1921	100
Empréstito 45.000 ptas.	100
» Ayunt. Mahón 6 % E 1925	100
» » » 6 % E 1927	100
libre impuestos.	100
» Ayunt. Mahón 6 % E. 1929	100
libre impuestos	100
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % libre impuestos.	100
Ac. Banco de Menorca.	5
» Banco de Ferrerías.	10
» Crédito Mercantil Menorca.	50
» Sociedad General de Alumbrado	5

EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

—Entonces, papá, llévame mañana a la Pensión y no me traigas aquí mientras no sepa que esa mujer está fuera de la casa, —contestó levantándose Salud.

—Si iremos a Madrid, porque deseo conocer la actual situación de ese bandido, al que, si es posible, haré que le prendan como autor del robo y asesinato cometidos en mi hotel del Paseo de Atocha.

—¡Ah! ¡Si eso fuera posible!...

—Es difícil, porque faltan las pruebas de sus crímenes, tanto del cometido allí como el de la muerte del marido de Gervasia.

Y sin pruebas ¿cómo se denuncia un crimen? Pero, en fin, ya veremos si es posible.

—Pero entonces, también puede quedar envuelta en ese proceso su cómplice... Raquel.

—Yo considero a ella tan culpable casi como a él. Su proceder fué una verdadera infamia, abusó de mi confianza facilitando la introducción de ese bandido en mi casa, quien sospecho no fué esa la única vez que lo hizo.

—¡Ah! ¿No?

—Ahora me explico lo que Benjamín, el portero, y Valeria me refirieron a la vuelta de mi viaje, de haber sentido los timbres de alarma de que estaba provista mi caja, que yo dejé abierta sin disparar los timbres.

—Cuando acudió Benjamín con otro paisano o pariente suyo, creyeron oír los pasos de un hombre que corría hacia el jardín.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

mujer que ha tenido interés y sabido dominar a un hombre, como Eva dominó a Adán, ha logrado hacer de él desde un infame hasta un criminal.

—Pues eso es lo que me extraña, que una mujer que haya tenido poder para hacer lo que hizo de ti, según tú dices, un esclavo de su voluntad, se dejase dominar por un ser abyecto como ése.

—Tal vez superó la inteligencia de él a la de ella y pudo dominarla teniéndola bajo la amenaza esa que ella indica con que podía perderla conmigo.

—¿Y qué amenaza sería ésa?

—Lo ignoro, hija mía.

Al decir esto, Rafael se turbó, porque empezaba a comprender el origen de la complicidad de Raquel con aquel hombre, que en su origen debió de ser un hombre despreciable.

Rafael sabía por confesión de Raquel que Salud no era hija suya, sino de María, y muchas veces había preguntado a Raquel de quien se había valido para sustraer aquella niña a sus padres, sin obtener de ella una satisfactoria respuesta.

Siempre sería un hombre... un perdido a quien Leandra había dado dinero para que le proporcionase una niña en reemplazo de la naci-

TEATRO PRINCIPAL

Viernes, sábado, domingo
10 noche

GRAN BAILE

Señoras, gratis Plateas y principales, 2'00 Segundos, 1'00 Entrada, 0'70

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Quiere usted leer las mejores novelas?

Visite la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón, o pásame aviso y le visitará uno de mis comisionados para enseñarle el Catálogo de la mayor Editorial del Libro Popular, Editorial CASTRO, S. A., de Madrid, en el que hallará las mejores obras de los famosos autores Luis de Val, Ortega y Frias, E. Pérez Escribá, M. Fernández y González, Nicolás del Palacio, Julián Castellanos, Antonio Contreras, autor de la famosa obra GENOVEVA DE BRABANTE, y de otros varios novelistas, cuyas obras se pueden adquirir por cuadernos semanales y también elegantemente encuadernadas. La Editorial CASTRO, S. A., Artado de Correos número 3 (Carabanchel Bajo), Madrid, concede exclusivas en los países de América, con grandes créditos, a quien garantice su pago. DESCUENTOS MAYORES que hace cincuenta años.

Catálogo de esta Editorial y que sirve por cuadernos y tomos encuadernados la Librería de M. SINTES, Plaza del Príncipe 17

TODAS ESTAS NOVELAS TERMINADAS

Del autor don Luis de Val
 «Los Angeles del Arroyo».
 «La Honra del Hogar».
 «Los Angeles del Hogar» (Novela de costumbres).
 «Virgen y Madre».
 «Corona de Azahar y Corona de Espinas».
 «Los Dramas del Amor».
 «El Honor o La Riqueza de los Pobres».
 «Los Lazos del Corazón».
 «La Plegaria de una Madre».
 «Sin Pan o La Virtud de un Obrero».
 «Las Almas Enamoradas».
 «Las Almas Tristes».
 «La Esclavitud del Amor».
 «Los Mártires de sus Hijos».
 «Las Buenas Madres».
 «El Sacrificio de un Angel».
 «La Explotación Humana».
 «El Hambre y el Honor».
 «Hija mía! o Las Luchas del Trabajo».
 «Martirio! o La Redención de una Madre».
 «Los Huérfanos» (Novela de costumbres).
 «Las Cadenas del Pan o La Hija del Obrero».
 «El Llanto de los Pobres».

«Celos de Esposas» (Tragedia histórica).
 «Por el Amor de un Hombre».
De don Antonio Contreras
 «Isabel la Católica» (Novela histórica).
 «Genoveva de Brabante» (Leyenda histórica).
 «Juana de Arco (La Doncella de Orleans)» (Obra histórica).
 «Reina y Mendiga» (Histórica).
 «Limosna de Amor» (La Tosca).
 «Los Hijos del Trabajo o El Corazón de un Obrero».
 «Senda de Espinas».
 «Los Goces de la Familia».
 «El Poder de los humildes».
 «Los Enemigos del Pueblo».
 «Lo que puede el Amor» (Hazafias y Aventuras).
 «La Flor de los Amores» (Historia de un alma).
 «Pecados de la Juventud o Los derechos del Amor».
 «La Sangre de los Pobres».
 «Los Dramas del Infortunio o La Piedad de una Mártir».
 «Las Cadenas del Amor o Las Almas que Sufren».
 «El Dinero de los Pobres o Virtud sin Honor».
 «El Secreto de una Tumba».
 «Las Leyes del Corazón».

De don E. Pérez Escribá
 «La Mujer Adúltera».
 «La Calumnia».
 «La Esposa Mártir».
 «El Cura de Aldea».
 «La Caridad Cristiana».
 «Las Redes del Amor».
 «El Mártir del Gólgota».
 Las demás obras de este famoso autor, reimprimiéndose.
De don Ramón Ortega y Frias
 (Obras históricas de capa y espada)
 «El Diablo en Palacio» (Obra famosa, histórica).
 «La Casa de Tócame Roque».
 «La Agonía de un Déspota».
De don Alvaro Carrillo
 «Casada, Virgen y Mártir».
 «Las Hijas sin Madre».
 «La Última Lágrima».
 «El Beso del Perdón».
 «El Secreto de una Loca».
 «Heroísmo y Martirio».
 «Despierta, España!» (Episodios de la guerra hispano-americana).
De don Nicolás del Palacio
 «El Triunfo del Amor o El Combate de las Pasiones».
 «Las Hijas del Misterio».
 «El Calvario de una Vida».
 «El Deber de la Patria» (Episodios de la guerra europea).

De don Julián Castellanos
 «El Calvario de una Madre».
 «El Santuario del Hogar».
 «Castigo del Cielo» (Histórica).
 «La Hija del Crimen» (Histórica).
De don A. García del Canto
 «Candelas y los Bandidos de Madrid».
De D. Manuel Fernández y González
 «Los Siete Niños de Ecija».
De don W. Ayguals de Izco
 «María la Hija de un Jornalero».
De don Vicente Moreno de la Tejera
 «La Diosa del Crimen».
 «La Espada de Lucifer».
De otros varios autores
 «Los Verdugos de la Patria o El Crito Libertado».
 «La Sierva de Jesucristo o El Triunfo de la Fé».
 «Padre, Verdugo y Rey».
 «Las Grandes Pecadoras».
 «La Cruz de la Amargura o La Mártir de su Honor».
 «La Vengadora de Amor o La Víctima del Deber».
 «Secretos de la Honra» (Memorias de un hombre).
 «Las Víctimas de la Ley».
 «Gabriela o La Hada del Taller».
 «Simona y María o La Mujer Detectiva».
 «El Conde de España» (Histórica).
 Por don F. de P. Lasso de Vega
 «Elena en su Desventura».

Pidan las nuevas obras: «PERDIDA EN LA VIDA» y «LA GOLFILLA DE LA CALLE». — Grandes éxitos

Esta Editorial tiene un buen número de obras más, tanto en novelas como en libros literarios, que pronto anunciará. Nada de obras truncadas; no teniendo la casa editorial cuadernos agotados, la Librería SINTES ha de repartir semanalmente y sin interrupción hasta el final todas las novelas antes citadas a quien lo solicite en dicha Librería o al vendedor ambulante de este diario.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representar se en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS. También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas. Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACION GRAFICA

con páginas literaria, política, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores. Precio: TREINTA CENTIMOS. Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Escuela Politécnica Balear

Autorizada por R. O. del Ministerio de Instrucción
 17, RAMIREZ, 17
 MAHÓN
 Bachiller — 1.ª y 2.ª Enseñanza
 Idiomas — Correos — Telégrafos
 Radiotelegrafía — Hacienda
 Etcétera, etcétera

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no. Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 11 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Septiembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 9 para New-York y Habana. Próxima salida el 26 Septiembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de

Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Agosto, de Valencia el 1 Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida el 8 de Octubre

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona el 14 Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 9 Septiembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 15 de Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo). Próxima salida el 15 Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. — Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.



Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
 Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
 Dirección y Administración: Palau, 3 - Apartado 143 - Barcelona
 De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.
 Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.
 Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilitan nuestra Administración, a petición un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
 «IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
 De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imprenta de M. Sintes Rotger. — Mahón

906 EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 907

da muerta; pero nunca le había dicho quién era aquel hombre al que decía no había vuelto a ver jamás.

Rafael había acabado por creer que aquel hombre era el mismo a quien ella había protegido después del homicidio en la persona del marido de Gervasia; y su amante siempre negado y padre del chiquillo que ella quiso hacerle pasar por suyo.

Pero no había podido lograr nunca saber quién era aquel personaje que él creía real y ella se esforzaba por hacer imaginario.

Ahora que ya conocía al sujeto, podía deducir el porqué tenía Silverio dominada a Raquel.

Primero, por la amenaza de revelar a Rafael el secreto del origen de Salud; y una vez conseguida la posesión de Raquel, Silverio habíala manejado a su antojo, haciéndola servir hasta a sus designios criminales.

Pero esto no podía Rafael revelárselo a aquella niña a quien había dejado en la creencia de que era su hija, para no descubrir ante el mundo aquella supercheria empleada por las dos hermanas para que Leandra no perdiese el amor de su marido, y sobre todo su fortuna, que en caso posible de muerte de Rafael, pasaría a sus primos, tan codiciosos de ella.

Rafael había llegado a poner todo su cariño en aquella niña y la había hecho educar como si fuese su propia hija.

¿Que necesidad tenía de desengañarla y mostrarle sus verdaderos padres, que según Rafael

creía, ignoraban la existencia de aquella hija que les había sido robada?

Si declaraba a éstos que Salud era su hija, no podría seguir viviendo con él, sino con sus padres, en la pobreza, porque él ya no tenía fortuna para atender al sostenimiento de aquella familia con quien, después de devuelta su hija, no le uniría vínculo alguno, y aquella niña querida, su único amor ya en la tierra, que llevaba legalmente su nombre como hija legítima de su matrimonio, viviría en la pobreza, cuando a su lado podía seguir viviendo con holgura y educándose como correspondía a una señorita y poderla casar a su tiempo con arreglo a su clase.

Por eso Rafael no pudo contestar a la natural pregunta de Salud y hasta se sintió turbado, al dirigírsela la niña.

—¡Pero es posible, papá, que esto quede así! ¿Puedes tú permitir que esa mujer continúe en nuestra casa?

—¡Cómo he de permitir eso, hija mía! Pero no es posible lanzarla a la calle como a una criada ladrona.

Si fuese mi mujer, sí, la lanzaría, porque es un poderoso motivo la deshonra, la infamia descubierta por antigua e ignorada que haya estado, pero una hermana política, cuya conducta, por reprochable que sea, no imprime deshonra en la familia, hay que buscar el pretexto que justifique su alejamiento de la casa donde ha vivido durante quince años.